

## 1. CAPÍTULO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

La ejecución del Presupuesto Nacional es controlada por las Vicerrectorías Administrativas y Financiera cumpliendo con el Estatuto Presupuestal, reglamentado en el Acuerdo No. 001 - 077 de 2021. Dentro de la evaluación y seguimiento, las Rectorías (Rectoría Nacional y Rectoría de Sedes) podrán tomar la decisión de modificar la ejecución de algunos rubros de sus presupuestos de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 27 del mismo Acuerdo.

### 1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Con respecto a los ingresos, a continuación, vemos el comportamiento a Nivel Nacional. Barranquilla representa el 73%, Medellín el 25% y Montería el 2% del total de los ingresos. En Barranquilla gracias a los proyectos adicionales no presupuestados como fueron Directo a la U de la Gobernación, el aumento de UAB de la Alcaldía, y los proyectos adicionales de Investigación y Extensión<sup>1</sup>, algunos rubros fueron sobre ejecutados.

**Tabla 1.** Ejecución de Ingresos Nacional 2023

Ingresos	Presupuesto	Ejecución Nacional	% Ejecución	% Con Respecto Al Ingreso Total
MATRÍCULAS	\$ 71.220.496.262	\$ 55.423.750.687	78%	62%
INVESTIGACIÓN	\$ 6.046.869.659	\$ 12.874.397.613	213%	14%
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 9.587.840.523	\$ 7.620.715.973	79%	9%
OTROS PECUNIARIOS	\$ 5.306.793.865	\$ 12.703.061.982	239%	14%
OTROS	\$ 673.156.034	\$ 898.134.175	133%	1%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 92.835.156.342</b>	<b>\$ 89.520.060.431</b>	<b>96%</b>	

### 1.2. EJECUCIÓN DE EGRESOS

La ejecución de egresos durante el 2023, presentó variables de reducción de rubros aprobados coherente con la población estudiantil de la vigencia. Del egreso nacional, Barranquilla representa el 70%, Medellín el 27% y Montería el 2%.

<sup>1</sup> Pencora, Inclusión, ICBF son proyectos de Investigación. Proyecto Guajira y CRA son proyectos de Extensión.

**Tabla 2.** Ejecución de Egresos Nacional 2023

Egresos	Presupuesto	Ejecución Nacional	% Ejecución	% Con Respecto Al Egreso Total
DOCENCIA	\$ 32.484.771.245	\$ 29.160.258.734	90%	31%
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 3.575.616.420	\$ 7.375.997.838	206%	8%
INVESTIGACIÓN	\$ 5.217.866.487	\$ 10.787.588.733	207%	12%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$ 3.348.064.916	\$ 2.426.950.488	72%	3%
INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 732.694.903	\$ 464.357.293	63%	1%
ADMINISTRATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO	\$ 31.112.990.050	\$ 29.919.965.334	96%	32%
FINANCIEROS	\$ 1.872.285.066	\$ 4.080.450.617	218%	4%
OTRAS INVERSIONES	\$ 11.544.831.643	\$ 8.406.187.176	73%	9%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 89.889.120.731</b>	<b>\$ 92.621.756.213</b>	<b>103%</b>	

De los egresos, el rubro de Otras Inversiones que tienen un impacto significativo en el desarrollo de las políticas del Plan de Desarrollo Institucional. Estos proyectos se desglosan en el siguiente cuadro, y se distribuyen su participación entre sedes así: Barranquilla un 72%, Medellín un 27% y Montería un 1%.

**Tabla 3.** Ejecución de Rubro de Otras Inversiones del Egreso Nacional 2023

Otras Inversiones	Presupuesto	Ejecución Nacional	% Ejecución
CUALIFICACIÓN DOCENTE	\$ 387.171.022	\$ 421.800.610	109%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$ 2.582.288.745	\$ 2.740.803.605	106%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA BIENES MUEBLES	\$ 529.656.080	\$ 426.718.910	81%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA BIENES INMUEBLES	\$ 5.154.490.353	\$ 4.138.873.302	80%
MOVILIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	\$ 1.211.000.000	\$ 115.738.597	10%
OTRAS INVERSIONES	\$ 1.680.225.443	\$ 562.252.152	33%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 11.544.831.643</b>	<b>\$ 8.406.187.176</b>	<b>73%</b>

### 1.3. EJECUCIÓN NACIONAL POR CENTROS DE COSTOS ASOCIADOS A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

De acuerdo con los nuevos lineamientos del Decreto 1330 de julio 25 de 2019 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el presupuesto, como un sistema único nacional, sugiere ser enmarcados bajo las políticas que delimite la institución a través de su Plan de Desarrollo.

**Tabla 4.** Presupuesto Ejecutado 2023 por Políticas Asociadas al Plan de Desarrollo.

Nombre De Política	Proyectado			Ejecutado
	Barranquilla	Medellín	Montería	
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	\$ 20.646.776.752	\$ 11.093.893.524	\$ 835.865.319	\$ 32.576.535.595
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO	\$ 3.186.942.865	\$ 2.444.889.546	\$ 90.363.818	\$ 5.722.196.230
POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 2.630.659.443	\$ 3.066.488.236	\$ 55.121.929	\$ 5.752.269.608
POLÍTICA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO PROFESORAL	\$ 716.838.342	\$ 392.917.262	\$ 182.654.873	\$ 1.292.410.477
POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL E INCLUSIÓN	\$ 2.867.269.951	\$ 1.575.811.679	\$ 101.659.296	\$ 4.544.740.926
POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 1.140.796.169	\$ 779.151.438	\$ 23.747.296	\$ 1.943.694.903
POLÍTICA DE INTEGRAL DE CALIDAD	\$ 2.301.492.296	\$ 2.294.714.322	\$ 112.954.773	\$ 4.709.161.391
POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 12.550.021.437	\$ 7.763.311.786	\$ 426.637.182	\$ 20.739.970.405
POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$ 2.803.966.855	\$ 1.210.611.996	\$ 94.841.205	\$ 4.109.420.056
POLÍTICA DE MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	\$ 3.513.767.730	\$ 1.148.083.837	\$ 243.982.309	\$ 4.905.833.876
POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	\$ 229.587.622	\$ 92.440.655	\$ 14.458.211	\$ 336.486.487
POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A EGRESADOS	\$ 241.331.754	\$ 112.231.353	\$ 9.036.382	\$ 362.599.489
POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	\$ 1.367.661.177	\$ 1.458.367.246	\$ 67.772.864	\$ 2.893.801.287
<b>TOTAL PROYECTADO POR SEDES</b>	<b>\$ 54.197.112.394</b>	<b>\$ 33.432.912.881</b>	<b>\$ 2.259.095.456</b>	<b>\$ 89.889.120.731</b>

**Nota.** Elaboración propia



**AMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
VIGILADA MINEDUCACIÓN